



Guatemala, 04 de junio de 2024

RM-AA-219-2024

Señores
Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Presente

Estimados Señores:

Por este medio se traslada la información relacionada al **Decreto Número 57-2008, Artículo 10, Numeral 13 Inventario de bienes muebles e inmuebles**, relacionada a los vehículos oficiales, en atención al Oficio Circular Número 02-2024 de fecha 22 de abril de 2024 de la Presidencia de la República, correspondiente a las directrices presidenciales aplicables a la asignación y uso de vehículos oficiales del Ministerio de Economía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


RM | Registro
MERCANTIL
Marco Antonio Terraza
Encargado de la Sección de Vehículos y
Transporte Departamental Administrativo


RM | Registro
MERCANTIL
Licda. Evelyn Cabrera
Jefe Área Administrativa



Artículo 10, numeral 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública

REGISTRO MECANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA
LISTADO DE VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 102

Fecha de actualización: 04 de junio de 2024

Descripción del vehículo					
Placa	Marca	Tipo	Línea	Modelo	Color
O559BBT	TOYOTA	Camioneta	RAV4	2015	Café Metalico
O557BBT	TOYOTA	Camioneta	RAV4	2015	Grís Azulado Mica
O429BBT	TOYOTA	Pick-up	HILUX	2014	Super Blanco II
P126CZY	HYUNDAI	Camioneta	TUCSON SPORT	2006	Negro on Garis
M625HXX	YAMAHA	Moto	SZ150D	2021	Negro Mate con Franjas Multicolor
M783KRG	YAMAHA	Moto	YBR125ED	2024	Negro Metalico Mate con Franjas Multicolor
M784KRG	YAMAHA	Moto	YBR125ED	2024	Rojo Metalico Mate con Franjas Multicolor
M785KRG	YAMAHA	Moto	YBR125ED	2024	Azul Metalico con Mate con Franjas Multicolor


RM | Registro
MERCANTIL
Marco Antonio Terraza
Encargado de Servicios Generales y
Transporte Departamento Administrativo